

# INTELLIGENT SECURITY SEGURIDAD INTEGRAL CÍA. LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

INTELLIGENT SECURITY SEGURIDAD INTEGRAL CÍA. LTDA., es una compañía que se encuentra constituida en el Ecuador y su actividad principal es la realización de actividades complementarias en vigilancia y seguridad, así como aquellas inherentes a este negocio como depósito, custodia y transporte de valores; investigación, instalación y mantenimiento de alarmas; vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas; y servicios de prevención del delito, entre otras.

La compañía se constituyó el 2 de julio del 2012 en la notaría vigésima séptima del cantón Quito y fue inscrita ante el Registro Mercantil del mismo cantón en julio del mismo año. El capital social está dividido en 10.000 participaciones del valor de UN DÓLAR por cada una. El domicilio de la compañía se encuentra en la ciudad de Quito en la calle Machala N62-52 y Rigoberto Heredia.

Al 31 de diciembre del 2014, el personal trabajando en la compañía es el Representante Legal, una Jefa de Recursos Humanos y cuarenta y ocho personas adicionales en calidad de guardias de seguridad. La empresa está gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Gerente General y la Presidenta. Se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

#### ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2014.

## **BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados sobre la base del valor original. Los Estados Financieros se presentan en miles de dólares de EE. UU.; el dólar es la moneda de curso legal en el Ecuador y la moneda funcional de presentación de la compañía.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

#### **EFFECTIVO Y BANCOS**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2014 registramos saldos de cuenta por cobrar comerciales por un valor USD\$ 4.256,00 correspondiente a servicios prestados a clientes. Las mismas que presentan un saldo, y que son registradas a su valor razonable de realización, es decir el valor facturado. No incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización; ya que constituyen cuentas de corta duración. Por esta misma razón, no se ha considerado una provisión para cuentas incobrables. Adicionalmente tenemos una cuenta de activo pagado por anticipado, la misma que registra un anticipo realizado para la adquisición de un vehículo. Estas cuentas se clasifican en activos corrientes.

#### **INVENTARIOS**

No existen inventarios.

#### **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

En este período la Propiedad, Planta y Equipo que se ha adquirido es en el rubro de equipo de computación, muebles y enseres y vehículos; los mismos que están valorados al precio de adquisición, y por ser de reciente compra no se ha considerado una pérdida de valor de los mismos.

El tiempo de depreciación para los equipos de computación es de 3 años; para los muebles y enseres es de 10 años, y para el caso de vehículos de 5 años. Estos tiempos se han tomado con base a las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del

2014. El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación serán revisadas al final de cada año

#### **CUENTAS POR PAGAR**

Son registradas a su valor histórico de adquisición de la obligación y valor razonable; y constituyen obligaciones con préstamos de accionistas.

#### **PROVISIONES SOCIALES**

Constituyen las diferentes provisiones sociales que por ley tienen derecho los trabajadores de acuerdo a la normativa laboral.

#### **OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Constituyen obligaciones fiscales como agentes de retención tanto del Impuesto a la Renta como del IVA.

#### **OBLIGACIONES CON EL IESS**

Constituyen obligaciones con la seguridad social por concepto de aportaciones y retenciones por diferentes préstamos de empleados con el IESS.

#### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

#### **PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES**

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Para el periodo 2014, la Compañía ha presentado una utilidad contable y tributaria, y se ha asignado de acuerdo a las disposiciones laborales vigentes la participación de trabajadores de USD\$ 2.094,24.

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la compañía pueda otorgar.

## **COSTOS Y GASTOS**

Se han registrado al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **PATRIMONIO**

El capital social autorizado es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD\$ 10.000,00) que se encuentra dividido en 10.000 participaciones de valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD\$ 1,00) cada una.

## **UTILIDAD DEL EJERCICIO**

La compañía en el funcionamiento del período 2014, ha incurrido en gastos que han sido necesarios para su funcionamiento, operatividad, y con el propósito de ir consolidando las bases de la misma. De la misma manera en este período los ingresos han sido superiores a los costos y gastos de operación necesarios; razón por la cual en este período la compañía ha registrado una utilidad contable de USD\$ 7.767,50 que contempla además la amortización de las pérdidas del periodo anterior.

## **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### **Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctuara debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los Instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos

### **Riesgos de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que el 90% de las ventas son efectuadas con un plazo máximo de 15 días. La diferencia del 10% corresponde a un plazo no mayor a 30 días, por lo menos en el transcurso del presente ejercicio.

#### **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros (no consolidados) por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Junta General de Socios de la Compañía el 27 de marzo del 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Vallejo', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Ing. Com. Diego Vallejo  
**Contador General**  
**Reg. No. 027592**